

VISTO:

El Expediente Nº 76.106/20 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "X Jornadas de Comunicación Social. Los retos de la comunicación post pandemia: oportunidades y desafíos", bajo la dirección Lic. Alfredo FERNÁNDEZ;

QUE la organización y difusión de este Proyecto demandará una carga horaria de CIENTO VEINTICINCO (125) horas reloj;

QUE el desarrollo de esta Jornada tiene fecha de realización el 3 y 4 de junio de 2021, con una duración de DIECISEIS (16) horas reloj;

QUE la publicación de los artículos, elaboración de pieza audiovisual y la evaluación de este Proyecto demandará una carga horaria de CUARENTA Y CINCO (45) horas reloj;

QUE las X Jornada de Comunicación son organizadas por la Carrera Licenciatura en Comunicación Social de la UNPA-UARG;

QUE la realización de esta Jornada se considera de suma importancia para la comunidad ya que se podrán intercambiar experiencias y conocimientos que se producen en el territorio con los profesionales de los medios, docentes y alumnos de la UNPA;

QUE el tema convocante de esta Jornada invita a reflexionar y debatir sobre las oportunidades y los desafíos que se abren luego de la pandemia que afectó a todo el mundo desde marzo de 2020;

QUE en el marco de esta Jornada se trabajarán los siguientes ejes: 1) Comunicación popular, 2) Medios de comunicación y prácticas periodísticas, 3) Comunicación y Educación, 4) Convergencia digital y nuevos lenguajes, 5) Comunicación, género y derechos humanos y 6) Comunicación y discursos;

QUE se radica en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC);

QUE se enmarca en el Programa de Investigación y Producción en Comunicación PrIProC, aprobado por Acuerdo 193/10;

QUE está integrado por los docentes de la UNPA-UARG, Alicia AGÜERO en calidad de Revisora de artículos, Mariana ALTIERI a cargo de la Comunicación y Promoción, Andrea ALVARADO en calidad de Moderadora de mesas de ponencias, Romina BEHRENS en calidad de Moderadora de mesas de ponencias, Cristian BESSONE en calidad de Revisor y editor de artículos, Cristian BRITOS a cargo de la Difusión, Silvina CORDOBA en calidad de Moderadora de mesas de ponencias, Santiago PUCA MOLINA en calidad de Moderador de mesa de ponencias, Gabriela RAMOS a cargo del Relevamiento y producción audiovisual, Ariel ROSICA a cargo de la Edición de afiches y publicidad gráfica, Alejandro VICTORIA a cargo de la Difusión, Alejandro GASEL en calidad de Moderador de mesa de ponencias, Valeria ALVAREZ en calidad de Moderadora de mesas de ponencias;

QUE está integrado por los alumnos de la UNPA-UARG, Patricia ESPINOZA, Amira CANIZA, Jonatan AMERIO, Agustina VILLALONGA, María VAZQUEZ, Georgina FRANCO y Rocio del Valle DOMINGUEZ;

QUE está destinado a estudiantes de Comunicación, estudiantes de áreas afines, docentes universitarios, docentes de educación media, profesionales de la Comunicación, Investigadores, y público en general;

QUE el objetivo general es generar un espacio de discusión entre investigadores y profesionales sobre los retos, desafíos y oportunidades que se generan luego de la pandemia que vivió el mundo a partir de marzo de 2020;

QUE los objetivos específicos son: 1) fortalecer el rol de la Escuelas de Comunicación de la UNPA en el campo de la Comunicación en Santa Cruz, 2) lograr el intercambio de conocimientos y experiencias entre los profesionales de la Comunicación y el Periodismo y los

///



U E R D O

Nº

049/21

// 2.-

investigadores en Comunicación, 3) consolidar un espacio de reflexión y discusión desde la carrera de Comunicación con las organizaciones del territorio vinculadas a la temática, 4) construir un espacio de participación para los egresados de las carreras de Comunicación y los profesionales de las áreas de Comunicación Social, producción Audiovisual y Periodismo de la provincia, y 5) debatir en torno a la formación de los futuros comunicadores sociales;

QUE obra en el expediente el formulario de evaluación correspondiente, en los términos de la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando aprobado;

QUE lo actuado se enmarca en el Acuerdo N° 401/15 y la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 504/VIRTUAL/21 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE por Disposición N° 134/2020 se establecieron mecanismos extraordinarios y excepcionales para el diligenciamiento de los trámites administrativos mientras se encuentren vigentes las restricciones dispuestas en el marco de la emergencia sanitaria decretada a causa de la pandemia por el coronavirus COVID-19 y Disposición N° 152/2020 se implementó en el ámbito de la Unidad Académica Río Gallegos, una Mesa de Entradas Virtual;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "X Jornadas de Comunicación Social. Los retos de la comunicación post pandemia: oportunidades y desafíos", bajo la dirección Lic. Alfredo FERNÁNDEZ (DNI N° 17.267.510).-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la organización y difusión del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "X Jornadas de Comunicación Social. Los retos de la comunicación post pandemia: oportunidades y desafíos", demandará CIENTO VEINTICINCO (125) horas reloj.-

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que el desarrollo del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "X Jornadas de Comunicación Social. Los retos de la comunicación post pandemia: oportunidades y desafíos", tiene fecha de realización el 3 y 4 de junio de 2021, con una duración de DIECISEIS (16) horas reloj.-

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER que la publicación de los artículos, elaboración de pieza audiovisual y la evaluación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "X Jornadas de Comunicación Social. Los retos de la comunicación post pandemia: oportunidades y desafíos", demandará una carga horaria de CUARENTA Y CINCO (45) horas reloj.-

ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "X Jornadas de Comunicación Social. Los retos de la comunicación post pandemia: oportunidades y desafíos", se radica en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC).-

ARTÍCULO 6°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "X Jornadas de Comunicación Social. Los retos de la comunicación post pandemia: oportunidades y desafíos", se enmarca en el Programa de Investigación y Producción en Comunicación PrIProC, aprobado por Acuerdo 193/10.-

///



A C U E R D O

N°

049/21

// 3.-

ARTÍCULO 7°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "X Jornadas de Comunicación Social. Los retos de la comunicación post pandemia: oportunidades y desafíos", está integrado por los docentes de la UNPA-UARG, Alicia AGÜERO (DNI N° 12.665.056) en calidad de Revisora de artículos, Mariana ALTIERI (DNI N° 23.781.639) a cargo de la Comunicación y Promoción, Andrea ALVARADO (DNI N° 28.156.155) en calidad de Moderadora de mesas de ponencias, Romina BEHRENS (DNI N° 30.502.856) en calidad de Moderadora de mesas de ponencias, Cristian BESSONE (DNI N° 24.357.679) en calidad de Revisor y editor de artículos, Cristian BRITOS (DNI N° 23.130.400) a cargo de la Difusión, Silvina CORDOBA (DNI N° 25.026.382) en calidad de Moderadora de mesas de ponencias, Santiago PUCA MOLINA (DNI N° 28.342.661) en calidad de Moderador de mesa de ponencias, Gabriela RAMOS (DNI N° 26.302.654) a cargo del Relevamiento y producción audiovisual, Ariel ROSICA (DNI N° 23.829.806) a cargo de la Edición de afiches y publicidad gráfica, Alejandro VICTORIA (DNI N° 10.810.007) a cargo de la Difusión, Alejandro GASEL (DNI N° 27.413.664) en calidad de Moderador de mesa de ponencias y Valeria ALVAREZ (DNI N° 23.029.647) en calidad de Moderadora de mesas de ponencias.-

ARTÍCULO 8°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "X Jornadas de Comunicación Social. Los retos de la comunicación post pandemia: oportunidades y desafíos", está integrado por los alumnos de la UNPA-UARG, Patricia ESPINOZA (DNI N° 28.859.293), Amira CANIZA (DNI N° 41.014.550), Jonatan AMERIO (DNI N° 32.922.648), Agustina VILLALONGA (DNI N° 41.640.622), María VAZQUEZ (DNI N° 27.418.525), Georgina FRANCO (DNI N° 41.734.753) y Rocío del Valle DOMINGUEZ (DNI N° 34.525.430).-

ARTÍCULO 9°.- REMITIR copia digitalizada del presente instrumento a la Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales.-

ARTÍCULO 10°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG